



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

RECIBI ORIGINAL



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 317

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 08 de Octubre de 2021.

C. Juan Carlos Primero Ponce



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [redacted] Inh.=01/Diciembre/2006 en la fosa 1.calle con Alineamiento D-C -CALLE -1 CALLE en el panteón San Pedro Mártir para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.